



WTC 9-11 (foto: slagheap)

El terrorismo como baluarte

Haciéndolo coincidir con la propuesta de declarar el día 27 de Junio "Día de las Víctimas del Terrorismo", realizada por el Presidente del Congreso, José Bono, y aprobada unánimemente por los parlamentarios, el diario "El País" nos ofrece en su suplemento semanal una entrevista realizado por el escritor y periodista Juan José Millás sobre el titular de la cartera de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, titulado "Rubalcaba privado".

El prolífico, encumbrado y galardonado escritor de la oligocracia, en su asequible y accesible reportaje, lleva al incrédulo lector de la mano por los aposentos privados del ministro dentro y fuera de su bunker, haciendo creer que la vida del Sr. Rubalcaba, en su devenir diario, es una "vida al límite". Efectivamente consigue lo que se propone y le ordenan gracias a un despliegue propagandístico de inmensas dimensiones que no permite averiguar nada trascendental de la vida privada ni oficial de la persona que ostenta la cartera de Interior. Como es costumbre en este autor, siempre dirige todo lo que escribe hacia los incautos votantes de izquierdas sin transgredir la cultura impuesta,

pero donde mayor despliegue de talento hace es en sus preguntas acerca del terrorismo de ETA para mayor lucimiento demagógico del ministro. Extraña que no haya ni una sola pregunta sobre el caso "Faisán", en la actualidad pendiente de que active la comisión rogatoria a las autoridades judiciales francesas el juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, y de que algún día el responsable de Interior se "digne" acudir a la cámara para dar explicaciones.

La coincidencia deja ver que el PSOE ha iniciado un nuevo intento de lavado de imagen con las dos personas más fuertes dentro del Comité Federal del partido utilizando, como siempre, el amparo y defensa de las inocentes víctimas del terrorismo de ETA e islámico. Esta acción va encaminada a la sustitución de Rodríguez Zapatero -totalmente desprestigiado entre los españoles desde que mintió diciendo que no existía una crisis económica que ha desembocado también en crisis política- al frente del Ejecutivo gubernamental y del PSOE, siendo el sustituto que más se baraja en Ferraz -y que estaría respaldado por el Poder financiero- el Sr. Rubalcaba. continúa...

Comentarios (0)

poderes inseparados

Santa incorrupción

En los procesos canónicos de beatificación, el cadáver incorrupto se toma como signo de santidad. La ausencia de pecado impide los procesos naturales de putrefacción al punto de servir de evidencia de la incólume virtud del postulado. De la misma forma, en España, como la independencia de los jueces descansa por precepto constitucional en la consideración individual de su actuación (art. 117.1) y no en la garantía institucional, no pueden existir jueces corruptos.

Reconocer la existencia de un juez corrupto, sería tanto como asumir la corrupción del sistema en su integridad y su fragilidad. Al no existir potestad judicial estatal con poderes separados, sino sólo autoridad jurisdiccional particular derivada de una distribución de funciones, la conducta deshonesta de un magistrado se eleva a categoría general.

¿No es curioso que en España no exista ni un solo caso de jueces implicados en el narcotráfico, delincuencia organizada ni fraude bancario? ¿Acaso en la República de los Estados Unidos de América, los casos destapados, enjuiciados y castigados severamente, se deben a una particular inclinación al mal de aquellos jurisdicentes? ¿Existe una superioridad moral del juez español?

No señores, que se sepa la criminología forense no ha demostrado tal polilogismo delictual. Simplemente ocurre que cuando en los EE.UU. un caso de corrupción judicial se destapa es fruto y mérito de un sistema de garantías institucionales que trae razón de su inteligencia institucional, mostrándose con orgullo la cura de la enfermedad, mientras que aquí supondría el expreso reconocimiento del fracaso constitucional en la organización de esa potestad del Estado. Si la justicia no es independiente, poco importa que los jueces en el ejercicio de su función lo sean, más allá, naturalmente, de la casuística particular de la prevaricación.

El 24 de Junio pasado la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo desestimaba el recurso presentado por "Interviú" por la que se condenaba a la revista por intromisión ilegítima en el derecho al honor de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Murcia al que se involucraba en una supuesta trama de venta de agua, rebajando eso sí la indemnización de 120.000 a 30.000 €.

Comentarios (1)

Consuelo Galán

Pedro M. González



Diario español

República Constitucional

Fundado y editado por
Antonio García-Trevijano
Codirectores
Oscar V. Martínez
Rafael Serrano
Maquetación
Carlos Angulo

Año II, nº 279, martes 29 de junio de 2010



WTC 9-11 (foto: slagheap)

El terrorismo como baluarte

Haciéndolo coincidir con la propuesta de declarar el día 27 de Junio "Día de las Víctimas del Terrorismo", realizada por el Presidente del Congreso, José Bono, y aprobada unánimemente por los parlamentarios, el diario "El País" nos ofrece en su suplemento semanal una entrevista realizada por el escritor y periodista Juan José Millás sobre el titular de la cartera de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, titulado "Rubalcaba privado".

El prolífico, encumbrado y galardonado escritor de la oligocracia, en su asequible y accesible reportaje, lleva al incrédulo lector de la mano por los aposentos privados del ministro dentro y fuera de su bunker, haciendo creer que la vida del Sr. Rubalcaba, en su devenir diario, es una "vida al límite". Efectivamente consigue lo que se propone y le ordenan gracias a un despliegue propagandístico de inmensas dimensiones que no permite averiguar nada trascendental de la vida privada ni oficial de la persona que ostenta la cartera de Interior. Como es costumbre en este autor, siempre dirige todo lo que escribe hacia los incautos votantes de izquierdas sin transgredir la cultura impuesta, pero donde mayor despliegue de talento hace es en sus preguntas acerca del terrorismo de ETA para mayor lucimiento demagógico del ministro. Extraña que no haya ni una sola pregunta sobre el caso "Faisán", en la actualidad pendiente de que active la comisión rogatoria a las autoridades judiciales francesas el juez de la Audiencia Nacional, Santiago Pedraz, y de que algún día el responsable de Interior se "digne" acudir a la cámara para dar explicaciones.

La coincidencia deja ver que el PSOE ha iniciado un nuevo intento de lavado de imagen con las dos personas más fuertes dentro del Comité Federal del partido utilizando, como siempre, el amparo y defensa de las inocentes víctimas del terrorismo de ETA e islámico. Esta acción va encaminada a la sustitución de Rodríguez Zapatero -totalmente desprestigiado entre los españoles desde que mintió diciendo que no existía una crisis económica que ha desembocado también en crisis política- al frente del Ejecutivo gubernamental y del PSOE, siendo el sustituto que más se baraja en Ferraz -y que estaría respaldado por el Poder financiero- el Sr. Rubalcaba. De ahí que el Grupo Prisa marque las pautas a seguir para que el partido de Felipe González y sus amigos sea el que continúe en el poder en la próxima legislatura. A día de hoy el jefe de la oposición no tiene ese valioso apoyo.

Cabe recordar que el Sr. Ministro de Interior fue el estratega para alcanzar el Poder en las elecciones de marzo de 2004 utilizando como baluarte los atentados del 11M para posteriormente, en el mes de mayo del mismo año, ya en el Poder y siendo él portavoz del gobierno, aplaudir la boda Real mientras toda España estaba de luto. Tenía razón el Sr. Rubalcaba cuando refiriéndose a la versión dada por su contrincante del PP sobre dichos atentados pronunció esta frase: "España se merece un gobierno que no le mienta".

Consuelo Galán